

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 50 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI.—Núm. 9.076

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. 94

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Miércoles 1.º de abril de 1930

A los electores de Vitoria

Designados por el Comité nombrado en la magna asamblea de elementos de orden celebrada en esta capital para ir a administrar vuestros intereses públicos en el Municipio, y defender en él los principios de Religión, Patria y Monarquía y con ellos el orden social, aceptamos tan honrosa misión, contando de antemano con los sacrificios, trabajos y sinsabores que acompañan al que solo va a los cargos públicos con la única finalidad del estricto cumplimiento de un deber ciudadano.

Nuestro régimen foral, será asimismo defendido con todas nuestras fuerzas apoyando todas las corrientes autonómicas que a su reintegración puedan conducirnos.

Si, como decimos, la única ligazón que nos une en el orden político es la lucha contra la revolución, os manifestamos que en el orden administrativo vamos a la más absoluta y plena INDEPENDENCIA, que garantiza ella sola, la buena marcha de los complicados asuntos de todo orden que hoy están planteados en nuestro Ayuntamiento.

Exentos de todo prejuicio, iremos al Municipio, si, como esperamos, vuestros votos así lo deciden, a estudiar y resolver todos los asuntos pendientes, mirando sólo a la mayor prosperidad de este pueblo, al que queremos con toda la efusión de nuestras almas.

Todos los vitorianos, por el hecho de serlo, encontrarán en nosotros benévola acogida y la garantía de que todas sus aspiraciones justas, serán satisfechas, si ellas son asequibles a nuestra cooperación.

Y nada más.

Si vuestros sufragios nos elevan al puesto público para el que hemos sido requeridos, podéis estar seguros que no defraudaremos vuestros anhelos. Lucharemos por los principios básicos a que antes nos hemos referido y administraremos vuestro patrimonio con toda honradez y escrupulosidad, pues en nuestra aspiración no nos guía más móvil que ser útil a la sociedad y retirarnos de nuestros cargos con la satisfacción íntima de haber cumplido como buenos, nuestros deberes de ciudadanos.

Vitoria, 31 de marzo de 1931.

Federico Luzuriaga, Moisés R. de Gauna, Cesáreo Iradier, Julián Zárate, Angel Viana, José Gabriel de Guinea, Santos Cendoya, Jesús O. de Urbina, Norberto de Mendoza, Moisés Armentia, Javier Elorza, Ezequiel Pecina, Cándido Lasaga, Cesáreo M. de San Vicente, Manuel Manso, José Olariaga, Sixto M. de Murguía, Pedro Ugarte, Nicolás de Landa, Francisco López de Aberásturi, Angel de Elguea, Cornelio Arrieta, Germán Martínez de Ezquercocha.

Por primera vez, después de seis años, va a manifestarse nuestro pueblo en las elecciones más suyas, las que más de cerca tocan a su vivir, las de más importancia siempre en el orden administrativo y hoy ¡por qué no decirlo! de trascendencia DEFINITIVA en el orden político, atacado sistemática y diariamente por los enemigos del orden, de la propiedad, de la Religión y de la Patria, que, envalentonados por las difíciles circunstancias que atravesamos, proclaman su indiscutible y próximo triunfo, primero en los comicios a donde van (no se recatan en proclamarlo) con el PRINCIPAL objetivo de imponer su ideario, un ideario que de triunfar nos llevaría en corto plazo a la indisciplina, a la lucha, no ya de clases, sino de seres, a la anarquía y al caos.

Comprendiéndolo así, y del con siguiente peligro que ello supone para todos los intereses vitales, elementos destacados de nuestro pueblo, en todos los órdenes y actividades, se reunieron en magna asamblea, nunca igualada en número y calidad, al objeto de oponerse a la corriente subversiva y revolucionaria que en Vitoria, como en todas las capitales, pretende imponerse y adueñarse de la cosa pública.

Gratísimo es para nosotros consignarlo, que en tal reunión, en la que estaban representados todos los sectores sociales y políticos, (distanciados y aún renidos en otras ocasiones), hubo un desinterés y una abnegación jamás conocida en reuniones de este género.

Un ideal, un solo ideal movió las voluntades de TODOS. Dar unidos la batalla a la revolución,

presentese ésta a cara descubierta o en forma solapada.

Para llevar a efecto prácticamente tan loable acuerdo, se nombró por UNANIMIDAD, un comité que fuese el que, no ya sin imposiciones, sino ni siquiera sin restricciones o indicaciones de ningún género, designase CON LA MAS AMPLIA Y ABSOLUTA LIBERTAD a las personas que llevasen a nuestro Municipio el ideal común de todos los congregados.

El aludido comité, firmante de estas líneas, tiene la inmensa satisfacción de comunicaros que ha cumplido su misión y que la ha cumplido grata, gratísimamente; que su trabajo ha sido altísimamente consolador pues solo ha encontrado facilidades, abnegación, sacrificio y que hoy puede presentar al pueblo de Vitoria, al pueblo de sus afanes y de sus cariños, un conjunto de ciudadanos honrados, laboriosos, inteligentes y comprensivos, que están dispuestos a ir al Municipio a administrar rectamente vuestros intereses y a defender también con ellos, los principios sagrados amenazados por la revolución.

En este conjunto de ciudadanos, vereis representados todos los sectores y todas las actividades sociales. Todos los vitorianos tenéis en ellos la garantía de su vida entre nosotros. Todos los conocéis y todos podéis apreciar sus condiciones, su cariño a nuestro pueblo, su firme adhesión a los principios básicos sociales, al orden y a la paz.

Cumplido nuestro deber nos permitimos, ciudadanos de Vitoria, recordaros el vuestro. Por la Religión, por la Patria, por el orden y por el pueblo debéis votar todos la siguiente

VENTA DE CASA

Por quince mil pesetas, vendemos casa cuatro pisos, sitio céntrico, que produce 132 pesetas mensuales. Informará señor Santamaría, Plaza de la Provincia, 11.

—No me hables estos días de las cosas de la tierra, que sólo son tonterías. Ahora, si convidarías a Chocolate de Ezquercocha...

VITORIANOS!!

El domingo, 5 de abril, a las doce de la mañana se celebrará, en el Teatro Príncipe el GRAN MITIN DE ORIENTACION SOCIAL, desarrollando los temas RELIGION, PATRIA, ORDEN Y MONARQUIA los elocuentes oradores señores

D. MARCELINO OREJA, Ingeniero y de la Escuela Nacional de Propagandistas.

D. JOSE MARTINEZ AGULLO, Abogado de Madrid.

D. LUIS HERNANDO LARRAMENDI, Abogado, y otro notable orador del que mañana daremos cuenta.

El solo anuncio de acto tan transcendental, ha despertado gran entusiasmo.

La entrada será por invitación, pudiendo recogerse ésta en HERALDO ALAVES, Círculo Mariano y oficinas de Acción Católica, Postas, 48, primero.



TINIEBLAS

Llegado el Miércoles Santo, siempre mi magín recuerda lo que le ocurrió a un pastor que bajó desde la sierra al pueblo en que vivió la luz y en el que no volvió apenas porque desde que cumplió seis años, guardaba ovejas. Era un bravo mozalbete; nunca, el pobre, fué a la escuela; y acostumbrado a correr entre jarales y breñas y a vérselas con los lobos, adquirió tal fortaleza de ánimo que, hasta en sueños, era valiente de veras. No sabía de Doctrina ni de cosas de la Iglesia; pero, a solas en el campo cuando los días de fiesta escuchaba las campanas, inclinaba la cabeza y musitaba a su modo una plegaria, pues era, por intuición, buen cristiano.

En fin, día de Tinieblas el Miércoles Santo aquel, se agregó el chico a una cuerda de muchachos de su edad y con ellos fué a la iglesia, y escuchó con devoción salmos y antifonas, mientras poco a poco, el tenebrario, iba quedando sin velas encendidas; y dormido con su garrote entre piernas, terminado el Miserere se estremecía la iglesia por el ruido de carracas, golpes en bancos y puertas y gritos de todas clases de aquella infantil caterva. Se despertó el pastorcillo; la oscuridad no le arredra; y enarbolando el garrote, dice así: "A la tiniebla que se arrime a mí, la parto ahora mismo la cabeza."

Mecachis.

Al Pueblo de Vitoria

Presentese ésta a cara descubierta o en forma solapada.

Para llevar a efecto prácticamente tan loable acuerdo, se nombró por UNANIMIDAD, un comité que fuese el que, no ya sin imposiciones, sino ni siquiera sin restricciones o indicaciones de ningún género, designase CON LA MAS AMPLIA Y ABSOLUTA LIBERTAD a las personas que llevasen a nuestro Municipio el ideal común de todos los congregados.

El aludido comité, firmante de estas líneas, tiene la inmensa satisfacción de comunicaros que ha cumplido su misión y que la ha cumplido grata, gratísimamente; que su trabajo ha sido altísimamente consolador pues solo ha encontrado facilidades, abnegación, sacrificio y que hoy puede presentar al pueblo de Vitoria, al pueblo de sus afanes y de sus cariños, un conjunto de ciudadanos honrados, laboriosos, inteligentes y comprensivos, que están dispuestos a ir al Municipio a administrar rectamente vuestros intereses y a defender también con ellos, los principios sagrados amenazados por la revolución.

En este conjunto de ciudadanos, vereis representados todos los sectores y todas las actividades sociales. Todos los vitorianos tenéis en ellos la garantía de su vida entre nosotros. Todos los conocéis y todos podéis apreciar sus condiciones, su cariño a nuestro pueblo, su firme adhesión a los principios básicos sociales, al orden y a la paz.

Cumplido nuestro deber nos permitimos, ciudadanos de Vitoria, recordaros el vuestro. Por la Religión, por la Patria, por el orden y por el pueblo debéis votar todos la siguiente

El diablo predicador

Para «Ariel» resultaba corta y peligrosa la zona polémica de «Alava Republicana» y ha echado pie en «La Libertad», donde sigue exponiendo sus pintorescas elucubraciones.

Padece «Ariel» megalomanía de tonante. La meta de su prolífica fantasía sería batir todos los campeonatos. Así quedarían pasmados sus compañeros.

Ahora atraviesa una crisis de radicalismo.

Es radical, ferozmente radical; por lo menos así se lo cree.

Pero como por ahí es difícil epatar a los otros lenines, ha elegido para gallear, rutilante y llamativo, la postura anticlerical.

Copia párrafos de una circular de nuestro excelentísimo Prelado, consagrada a remediar el infortunio de unos pobres huérfanos, y dice con énfasis dogmático:

«¿Puede alguien estar conforme con este modo de pensar?»

Como si dijera: «¿Para qué más testimonio? ¡Heo es de deito!»

Si «Ariel» tuviera alguna solvencia para opinar en materia religiosa, su opinión sería además de errónea, peligrosa, pero no estamos en este caso.

Bastaría preguntarle: ¿A V. quién le presenta?

¿Cuál es su bagaje académico; qué títulos ostenta usado para negar autoridad doctrinal al Obispo sobre sus súbditos?

La estrafalaria pedantería de «Ariel» es de tono cursi subido. La cosa más fea que le puede ocurrir a un snob mundano.

Los católicos—señor maestro—por el hecho de serlo acatamos voluntariamente y con plena libertad la autoridad de nuestros legítimos representantes.

Lo mismo hace el enfermo con el médico, o el cliente con su abogado.

Exactamente igual que en un Círculo de recreo se cumple el reglamento por los socios, o en un partido político se obedecen las órdenes de los jefes.

Agrade o no, así se procede siempre en nuestra vida de relación.

Y conste que media un abismo entre obedecer a un hombre y en hacerlo al representante de Dios.

Quédese, pues, «Ariel», sosogado bajo su nómina tienda religiosa y no se meta a diablo predicador.

Peña Vitoriana Un incidente

Sabemos que esta distinguida Sociedad de recreo continúa sus gestiones y al parecer con éxito, para instalarse en el que será su domicilio social en la calle de Dato núms. 14 y 16.

Por lo pronto, se nos asegura, que uno de los pisos, el correspondiente al n.º 16, ya ha sido desalojado totalmente por la Casa «Industrias de Mendoza» que lo ocupaba, y se espera que en breve, quede desalojado el correspondiente al número 14. Se espe-

Un incidente

Anoche se produjo uno, preliminar de muchos que han de sucederle, en la calle de Postas, frente al Banco de Vitoria.

El coche-automóvil que hace el servicio de Correos a la estación, marchaba a buena velocidad por aquel lugar, estando a punto de atropellar a un transeunte, el cual recriminó al chófer, entablando con él animado diálogo.

No pasó más, por fortuna; pe el público se aglomeró rodeando a los que discutían, dividiéndose las opiniones acerca de la razón del uno y del otro, pues había quien concedía excepción al automóvil del correo por el servicio que presta y para el cual lleva casi siempre los minutos contados, y otros, aún reconociendo esta circunstancia, alegaban que a la hora del paseo debía moderar la marcha o cambiar de itinerario, particularmente cuando ha terminado su cometido y regresa.

Con este motivo, los comentarios que se hicieron fueron animadísimo y para todos los gustos.

Así nos lo aseguran personas que lo presenciaron.

ra también que las obras den comienzo en breve, a fin de que, como se desea, puedan inaugurarse los nuevos salones antes de las próximas fiestas de Vitoria.

Interín llega esto, y con objeto de no demorar más la serie de fiestas que esta Sociedad piensa organizar en honor de sus Socios, la Junta Directiva de la misma, ha acordado obsequiar a los señores Socios y familias con una delicada e íntima fiesta, que se celebrará en el salón de fiestas del Frontón Hotel el lunes próximo de Pascua a las seis de la tarde, hora en que será servido el é con la exquisitez con que siempre lo hace el referido hotel, y que será amenizado por una brillante orquesta.

Auguramos a la simpática y elegante Sociedad, una fiesta brillante, y de ello nos alegraremos.

Candidatura antirrevolucionaria

- CONSISTORIALES**
- Don Cesáreo Iradier y Uriarte (Arquitecto)
 - Don José Gabriel de Guinea y Guinea (Abogado)
 - Don Manuel Manso y Ruiz (Propietario)
- INSTITUTO**
- Don Julián Zárate y Mendivil (Comerciante)
 - Don Angel Viana e Irimo (Médico)
- PLAZA DE LA PROVINCIA**
- Don José Olariaga y Pujana (Comerciante)
 - Don Jesús Ortíz de Urbina y Uriarte (Representante)
 - Don Santos Cendoya y Olazábal (Empleado)
- PLAZA DEL MERCADO**
- Don Moisés Ruiz de Gauna y Genua (Propietario)
 - Don Sixto Martínez de Murguía y Ruiz (Industrial)
 - Don Norberto de Mendoza y Carl (Industrial)
- ESCUELAS NORMALES**
- Don Pedro Ugarte y Quintana (Industrial)
 - Don Javier Elorza y Aguirrezábal (Empleado)
 - Don Moisés Armentia y Garmendía (Obrero)
 - Don Federico López Luzuriaga y Langarica (Obrero)
- HOSPICIO**
- Don Ezequiel Pecina y Díaz de Tuesta (Industrial)
 - Don Cándido Lasaga y Carazo (Veterinario)
 - Don Cesáreo Martínez de San Vicente y Sáez de Urturi (Industrial)
- PUEBLOS RURALES**
- Don Nicolás de Landa y Díaz de Sarralde
 - Don Francisco López Aberásturi
 - Don Angel Elguea y Landa
 - Don Cornelio de Arrieta y Jiménez
 - Don Germán Martínez de Ezquercocha

Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRES A CINCO

Planchadoras
Hacen falta en la Tintorería de Villanueva.

Uralde, Guevara y Sáez
Escultura - Decoración
en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc.
FLORIDA, 26 — VITORIA

Una pregunta trascendental:

¿Sabe Ud. lo que es Aspirina? ¿No? Pues oiga: Las Tabletas de Aspirina son un remedio que fué descubierto por la Casa Bayer hace más de 30 años. Son hoy día el producto mundialmente conocido de acción segura y rápida contra el dolor, pues además de combatirlo eficazmente, cura toda clase de resfriados, reumatismo, influenza y gripe.

Cada tableta lleva estampado el conocido signo de legitimidad y bondad: la Cruz Bayer.

Cursillo de Misionología El concurso de ganado celebrado esta mañana constituyó un éxito

Cursillo de Misionología, organizado por la Asociación para el Fomento de los Estudios Misionológicos en España, los días 6, 7 y 8 del corriente, en Madrid.

PROGRAMA

Día 6, lunes de Pascua.—Por la mañana, a las diez, en el Salón de Actos del Seminario Conciliar (San Buenaventura, 9).

I. Lo que ha de ser una cátedra de Misionología: plan de estudios.—R. P. Luis Bisbal, M. S. C.

II. La Misionología en el Antiguo Testamento.—Dr. don Carlos Jiménez Lemaur, profesor del Seminario de Madrid.

Por la tarde, a las cuatro, en la Biblioteca Nacional (Sección de Manuscritos).

I. Lección práctica.—Lic. D. Martín de la Torre, profesor del Seminario de Madrid y bibliotecario de la Nacional.

II. Relaciones Bibliográficas.—Compañía de Jesús. Padres Agustinos. Orden de Predicadores. Padres Benedictinos. Orden del Carmen.

Día 7, martes de Pascua.—Por la mañana, a las diez, en el Salón de Actos del Seminario Conciliar.

I. La Misionología en el Nuevo Testamento.—Dr. don Pedro Ginebra, presbítero.

II.—Normas Pontificias.—Dr. don Angel Sagarmínaga, director nacional de las Obras Pontificias.

Por la tarde, a las cuatro, en la Casa del «Archivo Ibero-Americano», (Joaquín Costa, 78).

I. Lección práctica.—R. P. Fidel Lejarza, O. F. M.

II. Relaciones Bibliográficas.—Orden Franciscana. Orden Capuchina. Orden de la Merced. Congregación de la Misión. Seminarios.

Día 8, miércoles de Pascua.—Por la mañana, a las diez, en el Salón de Actos del Seminario Conciliar.

I. La Misionología en la Teología Católica.—R. P. Pedro Lumberras, O. P.

II. La Misionología en los Santos Padres.—R. Padre José Zameza, S. J., director de «El Siglo de las Misiones».

III. La Misionología en la Ascen-

ta Cristiana.—R. P. Crisógono de Jesús Sacramentado, C. D.

Por la tarde, a las cuatro, en el Salón de Actos del Seminario Conciliar, Junta general de la *Ajeme*.

Reglamento del Cursillo

1.º Ningún conferenciante podrá estar en el uso de la palabra más de veinte minutos seguidos; transcurridos los cuales, se le podrán hacer preguntas relacionadas con el tema por espacio de quince minutos. Si ninguna aclaración se le pidiera, el disertante podrá continuar en el uso de la palabra durante otros diez minutos.

2.º Para las relaciones bibliográficas, cada Orden deberá nombrar un representante que, por espacio nunca superior a diez minutos, exponga la labor bibliográfica realizada por todas las provincias españolas de la Orden.

3.º A la Junta general de la *Ajeme*, si otra cosa no se acordare, sólo podrán asistir los representantes de las entidades adheridas a la misma. Para informes, dirigirse al Secretariado interino de la *Ajeme*, Barbieri, 1, duplicado.—Madrid.

El placer de escuchar a los mejores artistas



estará a su alcance si posee un portátil «La Voz de su Amo»

EN su casa, en el campo, donde usted prefiera, puede conseguir el placer de escuchar la música de los mejores artistas admirablemente reproducida si posee un portátil «La Voz de su Amo».

Oiga en nuestra Agencia los discos de sus artistas predilectos reproducidos por el portátil.



Almacenes MENDIA
Pza. de Alfonso XIII, 26-Vitoria
Casa fundada en el año 1856
Agente para los productos **LA VOZ DE SU AMO**

La Compañía de Maderas BILBAO
Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas.
— Solicitense precios —

Un gran éxito, conforme ya lo teníamos pronosticado.

En cantidad y calidad, no ha desmerecido el concurso hoy celebrado con los que de antiguo tenían fama en este día. Organizado en poco tiempo, los ganaderos y labradores han respondido al llamamiento, y se ha presentado hoy en la Plaza una buena muestra de lo que puede ser la ganadería en nuestra Provincia.

Con un poco de sacrificio por parte de las Corporaciones y con el entusiasmo y apoyo pecuniario de las Asociaciones de Ganaderos, como hoy lo ha hecho, y el de las organizaciones agrarias, pueden servir estos concursos de acicate poderoso a la mejora de razas en nuestro país.

Esto merecerá el aplauso de todos, y producirá beneficios incalculables para todos.

La Plaza presentaba un precioso aspecto. Adornada con gallardetes, señalado para cada res su puesto, el Jurado, subdividido en tres secciones, ha cotejado los ejemplares presentados.

De estos había abundancia en toros y novillos, de raza suiza y del país, verdaderamente notables. Las innumerables gentes que de Vitoria y de fuera han pasado hoy por la Plaza, quedaban encantados de la inmejorable presentación de todo el concurso, pero muy en especial en toros.

El Hospicio de Vitoria y la casa Ajuria han presentado fuera de concurso siete vacas con su toro el primero, y varias vacas y una hermosa pareja la segunda, que eran la admiración del público. Bien merecen plácemes y enhorabuena las dos entidades que tanto renombre en diversos aspectos dan a nuestro país.

El Jurado se retiró a deliberar, dando el siguiente veredicto:

PRIMERA SECCION

Primer premio de 200 pesetas, a don Pascual Díaz, vecino de Armentia, por un toro de 2 años y 2 meses, número 5 del concurso.

Segundo, desierto. Suplemento de 50 pesetas, a don Emilio Bardaci, vecino de Arriñez, por un toro de 3 años y 2 meses, número 10 del concurso.

Suplemento de 50 pesetas, a don Angel Martínez, de Santa Cruz de Campezo, por un toro de 2 años y un mes, número 18 del concurso.

Primer premio de 100 pesetas, a don Santiago Aguinaco, vecino de Lopidana, por un novillo de 1 año y 6 meses, número 15 del concurso.

Segundo, desierto. Suplemento de 25 pesetas, a don Víctor Alonso, vecino de Durana, por un novillo de 2 años, número 7 del concurso.

Suplemento de 25 pesetas, a don Estanislao Ruiz, vecino de Estarona, por un novillo de 1 año y 6 meses, número 33 del concurso.

Primer premio de 175 pesetas, a don Víctor Alonso, vecino de Du-

rana, por una vaca de 6 años, número 8 del concurso.

Segundo, desierto. Suplemento de 40 pesetas, a don Carlos López, vecino de Nanelares de la Oca, por una vaca de 8 años de edad, número 35 del concurso.

Suplemento de 35 pesetas, a don Angel Latierro, vecino de Junguitu, por una vaca de 5 años, número 50 del concurso.

SEGUNDA SECCION

Primer premio de 150 pesetas, a don Epifanio Ortiz, vecino de Mendijur, por un toro de 2 años y 6 meses, número 2 del concurso.

Premio de 75 pesetas, a don Pascual Díaz, vecino de Armentia, por un toro de 2 años y 6 meses, número 6 del concurso.

Premio de 75 pesetas, a don Marcelino Vélez, vecino de Lopidana, por un toro de 2 años, 10 meses, número 53 del concurso.

Premio de 40 pesetas, a don Ramón López, vecino de Vitoria, por un novillo de 1 año y 10 meses, número 20 del concurso.

Primer premio de 150 pesetas, a don Ramón López, vecino de Vitoria, por una vaca de 5 años, número 21 del concurso.

Segundo premio de 75 pesetas, a don Tiburcio Ruiz, vecino de Argandoña, por una vaca de 6 años, número 25 del concurso.

Tercero, desierto.

TERCERA SECCION

Primer premio de 200 pesetas, a don Pablo Sáez, vecino de Junguitu, por una yunta de bueyes de 6 años, número 49 del concurso.

Segundo premio de 100 pesetas, a don Juan Irazábal, vecino de Mendivil, por una yunta de bueyes de 6 a 7 años, número 40 del concurso.

Tercer premio de 50 pesetas, a don Ramón Salazar, de Estarona, por una yunta de bueyes de 6 a 7 años, número 32 del concurso.

STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal 16
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal
Para consultas técnicas y muestras gratuitas.
Consultorio Agronómico de la **Unión Química y Lúch, S. A.**
Valladolid - Calle Alfonso XII, 2

CUARTA SECCION

Primer premio de 100 pesetas, a don Casiano Uriarte, de Gobeo, por un cebón de 7 años, número 31 del concurso.

Segundo premio de 50 pesetas, a don Antonio Martínez, de Lermenda, por un cebón de 8 años, número 26 del concurso.

EXTRAORDINARIOS

Un premio de 40 pesetas, a don Máximo Cámara, de Sarria, por un toro del país, 2 años, número 48 del concurso.

Otro premio de 40 pesetas, a don José Aguillo, de Mendiola, por un novillo de 1 año y 6 meses, número 51 del concurso.

DIPLOMAS

A don Santiago Aguinaco, por un toro, número 14 del concurso.

A don Víctor López, por un toro, número 16 del concurso.

A don Manuel Vélez, por un toro, número 38 del concurso.

A señora Viuda de López Suso, por una vaca, número 37 del concurso.

A don Benito Irasuegui, por una vaca, número 44 del concurso.

Nombramientos eclesiásticos

S. E. Rvdma. se ha servido hacer los siguientes:
Económico de Barriobusto a don Agripino Sagast y Lz. de Lacale.
Idem de San Pelayo de Baquio, a don Pedro Uriarte y Acercho.
Idem de Villafranca, al R. P. Juan Pedro Rodrigo, O. S. B.
Coadjutor de Dima, a don Pedro Uriarte Zabala.
Capellán Coadjutor de San Nicolás de Bilbao, a don Angel Uzcanga Gaztelu.
Organista de Gallarta a don Agapito Izpizua.
Capellán de las MM. Reparadoras de Vitoria a don Miguel de Nicolás Arenday.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID
(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	66 75
Exterior 4 %	83,88
Amortizable 4 %	—
Amortizable 5 % 1917	84 00
Amortizable 5 % 1920	88 10
Amortizable 5 % 1926	98 75
Amortiz. 5 % 1927 con im.	82 00
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	88 90
Id. Deuda ferroviaria	95 50
Cédulas B. Hipotecario 5%	98 30
Cédulas B. Hipotecario 6%	100,00
Acciones Banco de España	581,50
Id. Tabacos	229,10
Id. Explosivos	831,00
Id. Duro Felguera	—
Id. Norte de España	455,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	395,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	—
Id. Hisp. Amer. Electrica	674,00
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	122 75
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	3 60

BOLSA DE BILBAO
(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	1880,00
Id. F.-C. Vascongados	541,00
Id. F.-C. M. Z. A.	398,50
Id. F.-C. Norte	457,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	184,00
Id. Papelera Española	189,75
Id. Explosivos	827,50
Id. Sid. Mediterráneo	99,00
Id. Chade	670,00
Id. Viesgo	725,00
Id. Setolazar	162,50

BOLSA DE BARCELONA
facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Nortes	457,25
Alicantes	397,00
Chade	672,00
Explosivos	825,00
Banco Colonial	105,00
Rif	528 75
Bonos Oro Tesorería 6 %, 160.	—

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:
Francos 35,90
Libras 44,60
Dólares 9,175
(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Muebles a plazos. O. de Zárate, 3

Aprovéchese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por 155 pesetas, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-María de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cyrena, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

J. LUIS DE ABAITUA
Postas, 28 (Frente a Correos)

F. Molet
Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento neumotorax.
RAYOS X
Date, 35. 1.º Vitoria

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos
Gran variedad en inmejorables condiciones
San Prudencio, 32 y 25 VITORIA

Julia Fernández
CAMISERA
POSTAS, 29, 3.º

Visita general de Cárceles

Hoy a las doce se ha celebrado la vista reglamentaria de cárceles.

Ante la audiencia desfilaron los encartados que están bajo su jurisdicción, y después los que se encuentran pendientes de algún sumario.

Preguntados si tienen algo que manifestar, fueron satisfechos sus deseos, pues la mayoría pedían noticias de sus causas.

Gran Tintorería «La Vizcaina»

Es hoy la preferida del público vitoriano.

Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y teñido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

COLORES A LA MUESTRA:
Abundante y escogida colección de matices de última moda.

Limpieza en seco, garantizada.
ARTICULOS DE PROPAGANDA:
Limpieza en seco y planchado a nuevo de traje de caballero, 5 pesetas.

Despacho:
PLAZA DEL GRAL. LOMA, 4.—
Teléfono 133.

ANTRACITAS URRUTIA

LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.
SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.
(PROBARLAS ES ADOPTARLAS)
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

Dr. Olavarría
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierda.

Aviso

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros clientes y del público, que ha quedado abierta la suscripción a la notable obra **HISTORIA UNIVERSAL**, novísimo estudio de la humanidad, otra maravilla editorial que presenta el Instituto Gallach.

Admitimos suscripciones e invitamos al público, a que sin compromiso, nos pida la exhibición de los primeros fascículos de dicha documental obra, verdadera revelación de su importancia y belleza.

LIBRERIA LINACERO
Teléfono 25 — Apartado 41
VITORIA



JULIAN BAJO
OPTICA FINA

Cristales Zeiss Punktal, y especiales de recetas, armazones últimos modelos, precios económicos, el mejor surtido.
— Talleres para reparaciones. —

CALZADOS

Le interesa a Vd. visitar las exposiciones de la zapatería **LAS TRES B. B. B.**
Es la casa que presenta la más grande, variada y selecta colección de modelos de la temporada y los precios más económicos.
Visite nuestras escaparates, vea precios, compare calidades y se convencerá de que le conviene comprar sus calzados en esta casa.
ZAPATERIA «LAS TRES B. B. B.»
Plaza de Alfonso XIII, 9.—Teléfono 372

Ante la revolución mundial

Los Soviets rusos y sus propagandas

A pesar de que se habla mucho de los comunistas rusos, es todavía poco ante el grandísimo peligro que va a surgir en fecha relativamente muy cercana, si Dios no lo remedia. La catástrofe será en España y en otros países.

seguramente figura el español, por que a los rusos les interesa mucho España y la América española.

OTROS DATOS.—En el total general expresado se incluyen 3.349 reediciones o reimpressiones.

PRENSA.—En 1928 aparecían 994 periódicos y 1.266 revistas. De aquellos únicamente 108 eran diarios y 180 salían a luz dos o tres veces por semana. La Prensa periódica semanal, quincenal y mensual ascendía a 259; sumaban 45 los periódicos bimestrales o trimestrales y eran 401 los restantes periódicos.

De las 1.266 revistas, cinco de ellas salían dos o tres veces por semana, 327 eran revistas semanales, quincenales o mensuales, 634 aparecían cada dos o tres meses y 300 revistas en otros períodos de tiempo.

STALIN.—El dictador Stalin escribió un artículo titulado «El vértigo del éxito», encaminado a sostener la propaganda comunista y se imprimieron diez y ocho millones de ejemplares.

COMPARACIONES.—Obras en 1928: 24.500 y en 1929, fueron 29.474. Año 1928: 216 millones de ejemplares y sumaron 314 millones en 1929.

Revistas en 1928: 1.266 y fueron 1.394 en el año 1929.

MUNDO.—Además de estas grandes tiradas de impresos en la propia Rusia, es preciso no olvidar que hay otras muchas más de los comunistas en casi todos los restantes países del orbe, unas de ellas aparecidas a la vista de todos y otras, muchísimas que son clandestinas.

¿Es grave el problema comunista de los rusos?

¿Es adecuada la organización de España, ante la ola moscovita?

Los organismos adecuados son los más apropiados para confesar. El cronista cree que la comoción más grave que ha tenido España se acerca a marchas forzadas. ¡Quiera Dios salvar a nuestra Patria y a su población!

Eduardo Navarro Salvador. Madrid, marzo de 1931.

Comentarios de la Prensa

«EL DEBATE»

OTROS FUEROS.—Cuando se crean, contra toda ley natural y positiva situaciones tan irracionalmente privilegiadas y en daño de los más altos intereses sociales... ¿sorprenderá a nadie que ocurran sucesos como los de la Academia de la Jurisprudencia? Si la autoridad desampara a la sociedad, ésta se defiende; fatalmente, biológicamente. Pues el ataque a la más alta institución del país no va contra una persona; es toda la sociedad la que se siente agredida, injuriada, en su personificación más alta. Ya lo temen los ateístas, y por eso se previenen contra la reacción que naturalmente ha de seguir a sus agresiones. Y por eso cachean a quienes penetran en el Ateneo y no son conocidos de los corifeos allí dominantes; y se encierran bajo llave para mayor seguridad del «despotismo» unánime... ¡Vergonzoso todo esto, propio de países sin civilizar! Pero convengamos en que esto ocurre porque el Gobierno quiere. Si allí actuase la autoridad, y mantuviera el imperio de la ley, y cortara desmanes, e impidiera delitos y, en definitiva, impusiera sanciones legales, no habría desórdenes ni colisiones. Pero, lo repetimos: si no hay autoridad, a una violencia sigue su contraria. Y de seguir así las cosas, la reacción se

convertirá en acción ofensiva y agresiva. Se está llegando al límite de la más paciente prudencia.

«A B C»

EL CASO DE «EL SOL» Y «LA VOZ».—Para desvirtuar nuestro comentario sobre el suceso de la Academia de Jurisprudencia, «La Voz» y otros periódicos hacen hincapié sobre el detalle de las llaves inglesas y las porras que la Junta presentó al Juzgado. La Junta dirá de quién las ha recibido y los que las entregaron dirán cómo las tenían. Los jóvenes monárquicos a quienes se acusa de provocadores porque no aguantaron silenciosamente la algarabía republicana impropia de aquel lugar y comprobada en el relato jactancioso de «La Libertad», eran ocho o diez; no aparecen más en las diligencias judiciales. Se puede suponer que, enterados como todo el mundo de lo que allí se preparaba, tuvieron, con la previsión del escándalo y de la protesta que debían oponerle, la previsión de las agresiones nada heroicas que les aguardaban. Es difícil convencer al público de que los ocho o diez jóvenes llevaran el propósito de atropellar a centenares de fanáticos. «La Voz» nos alude también con una caricatura sobre las madres de las víctimas. La madre de Samper, el compañero de ideales de la F. U. E., conocerá ya el resultado de la autopsia. A Samper le mató un proyectil del 9, de pistola automática. Y nada más de esto.

«LA NACION»

HABLEMOS ALTO Y CLARO.—Ya nos parece que ha llegado el momento de hablar claro y de hablar alto. El bloque constitucionalista aparece integrado por cinco abogados prestigiosos. El monopolio de la política—y hay que deducirlo de la observación total del panorama español—vuelve a los hombres de bufete, y se desplaza a los economistas, y a los ingenieros, y a cuantos tienen soluciones para los grandes problemas de la Patria. Ya, ahogando iniciativas y empujos de la Dictadura de Primo de Rivera, van de nuevo tornando al primer plano las cuestiones netas y exclusivamente políticas, aquellas cuestiones que sólo interesan al legalismo... Pues no. Importa—lo afirmamos cada día con mayor convicción—pensar en gobernar. Y gobernar es mantener el orden y fomentar integralmente las fuentes de la pública riqueza. Ni la tolerancia para la fanfarronería, ni la condescendencia para los revoltosos, ni la inhibición frente a todos los síntomas degenerativos del país. ¡Hay que gobernar! Y hundir de una vez el felicismo legalista en holocausto de España. Hacer una pira con todo el baldue inútil y todo el expediente innecesario. Que la rapiña política, cercando a España, pesando como una losa sobre el torax nacional, todo eso trae consigo; y si se vuelve a la farsa, al engaño, y a los años con ley, pero sin derecho y sin justicia, tarde o temprano, quien sea, no necesitará enarbolar un sable, sino una escoba, para barrer el escenario.

«LA EPOCA»

EL FUERO UNIVERSITARIO.—Es curioso que sean los liberales rojos, los predicadores de la igualdad, quienes defiendan el fuero universitario. Precisamente la libertad, hija de la Revolución Francesa, cerró contra todos los fueros. El fuero es un privilegio y el privilegio es la negación de la igualdad y la democracia. Pero ¿quién será capaz de pretender que haya lógica entre los radicales españoles? Hemos leído con chisnes, curiosas de mílines recientes en que se defiende el fuero de la Universidad y se ataca el fuero de guerra. La lógica y el radicalismo andan siempre a la greña.

«INFORMACIONES»

PARA LOS QUE SUENAN CON UNA REPUBLICA CONSERVADORA.—Las algaradas estudiantiles que acaban en verdaderas batallas campales, sin que se niegue por los más apasionados el hecho de que en manos de los escolares hayan aparecido armas, que se usaron, no para meros propósitos de alarma, sino para hacer frente a la fuerza pública; la constante repetición del hecho de que los detenidos por los motines de estos días llevasen pistolas, porras, rompecabezas y otros elementos de combate, y, en fin, el caso de ayer, no aislado, de descubrirse la existencia de bombas de dinamita, cargadas y dispuestas para ser usadas en cualquier momento, demuestran que al margen de la agitación política en que vive nuestro país de cuatro o cinco meses a esta parte agitación ideada, iniciada, incubada y llevada a vías de hecho por hombres que a diario repiten que solo les anima el nobilísimo deseo de cambiar el régimen actual por procedimientos incruentos, evitando guerras civiles o desmanes anárquicos existe una organización que actúa en sentido ultrarrevolucionario y que no se detiene en las fronteras de la «República conservadora», sino que aspira a algo más grave, aun cuando para lograrlo se tenga que apelar a la bárbara violencia, al verdadero terror, a la franca anarquía.

Agua de Cucho

Artríticos: Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones... Para lavados... ¡AGUA DE CUCHO!

Notas de Sociedad

- LOS QUE VIAJAN A Aran juez doña Dolores Terror de Riestra. De Burgos los señores de Crespo (don Alfredo). De Madrid y de paso para San Sebastián don Juan Antonio Gusch. De Deusto don Javier de Verástegui. De Madrid don Victor Gortázar con su señora e hijos. De Madrid y Burgos las señoritas de Rotaache. De Zaragoza don Santiago Pierrad. De Madrid don Prudencio de Verástegui. Se encuentran en Vitoria don Javier Zabala y señora. De Madrid se ha trasladado a Albacete don Rafael Rubio y familia. De Deusto don Ramón Alfaro. De Avilés don Francisco Zubía. A Madrid el capitán de Artillería don Luis Beotas. De paso para San Sebastián don Oscar Leblanc. De Madrid el doctor don Francisco Oquién. De San Sebastián don Julián Peña. A Santander don Leoncio Osés. A Salinas don Ricardo Barrero. De Bilbao don Antonio Riestra. A Salamanca don Agustín Ribera. A Madrid la bellísima señorita María Luisa Sierra.

PETICION DE MANO

En Bilbao ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Begoña Antepara, para nuestro querido amigo don Luis Elzaundi. Nuestra más cariñosa enhorabuena.

D. PEDRO MUÑOZ ELLEN

Esta mañana ha dejado de existir el pundonoroso teniente coronel médico director del Hospital Militar de esta plaza, don Pedro Muñoz Ellen. A todos nos ha sobrecogido la fatal noticia, puesto que anoche estuvo paseando antes de retirarse a su domicilio, y nadie, por tanto, podía sospechar tan tremenda desgracia.

Aragones de nacimiento, el ilustrado jefe médico era ferviente devoto de la Virgen del Pilar, y Ella le habrá servido de medianera en su rápido tránsito para entrar en la mansión de los justos.

Mañana, a las doce y media, tendrá lugar la conducción de su cadáver al Cementerio, habiendo dispuesto S. E. asistir a dicho acto acompañado de los Cuerpos, Centros y dependencias de la guarnición. Descanse en paz y reciba su apenada familia, el Cuerpo médico castrense y la Comunidad de Religiosos del Hospital Militar nuestro sentido pésame.

Lotería

MADRID.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números: Premiado con 100.000 pesetas 28.661 Badajona. Premiado con 60.000 pesetas 40.930 Madrid. Premiado con 30.000 pesetas 22.776 La Roda, Barcelona, Granada, Madrid y Zaragoza. Premiado con 25.000 Ptas. 38.975 Madrid. Premiado con 1.500 ptas. 6.870, 36.396, 36.392, 33.625, 30.655, 8.199, 22.858, 36.690, 29.851, 29.651, 6.171, 13.417, 20.975, 28.372, 38.964

Advertisement for Aliron disinfectant. Features a large illustration of a woman's face and a bucket of Aliron. Text: ¡brillo... Sí, brillo; pero brillo permanente y lustroso, espejo donde se refleje el aseo y cuidados de su dueña, brillo con el que sus muebles y pisos parecen siempre nuevos, sólo podrá obtenerle con aliron. Encuentra Aliron en todas las farmacias y droguerías. Hidrorrúgo y antiséptico. Producto ideal para la limpieza y conservación de suelos de madera, muebles, enseres, bañeras, etc.

Los amigos de Menéndez y Pelayo

Con este nombre se ha constituido en Madrid una asociación, que encierra su misión y fines en esta fórmula: «Investigar, difundir vivos y eficaces, por medio de estudios, publicaciones, enseñanza e intervenciones en la vida pública y académica, el pensamiento de Menéndez y Pelayo y la consideración de primacía a los valores del Clasicismo y Renacimiento y a la tradición y vocación universales de la Ciencia española».

Loable misión y excelente fin el de españolizar nuestra ciencia, sin que españolizar quiera decir resurrección, sino emulidad en el verdadero sentir de universalidad, en una labor seria y fecunda de investigación, en noble buseca de la verdad y de la pura ortodoxia científica. En la vacuidad de la pedantería bueno es poder dar continuidad a los esfuerzos de Cavallier, en su contestación a la pregunta de Massón en la Enciclopedia de Forner, de Menéndez y Pelayo en su Ciencia española, de Picatoste y de otros ejemplos aislados, por desgracia, y que no han podido formar la verdadera Escuela de Menéndez y Pelayo, que sin la «barbarie de la especialización», frase feliz de Ortega y Gasset, con verdadero sentido humanista y renaciente, procure sin preocupación apologetica, ni prejuicios piadosos o se-

larios, dar a conocer la Ciencia española, en toda su integridad y en todos sus valores tradicionales y de actualidad, saliendo al paso, con hechos, a afirmaciones como la de que en España «la ciencia es muy moderna, tan moderna que aún no ha llegado a formar tradición científica», según recientemente se ha dicho en tribuna de resonancia.

Humboldt, proclamando los servicios de España a la Ciencia moderna, Schopenhauer, inspirándose en Gracián y otros de fuera descubriendo nuestros tesoros, no han logrado despertar el interés de los estudiosos por la investigación, o por grotesco snobismo, o por ignorancia para beber en las fuentes originales de libros o documentos, en latín y... con mala letra, más difíciles de hallar y leer que libros franceses o alemanes, basados muchos en incompletas referencias, o en notas tomadas en rápidos viajes por la tierra incógnita, de la cantera para explotar de la investigación metódica, seria y honrada.

Los «Amigos de Menéndez y Pelayo» creen en la virtualidad y en la eficacia de la cultura, en su amplio noble y verdadero sentido, estos «amigos» a los que evocara Eugenio d'Ors en su conferencia inaugural de la Cátedra de Menéndez y Pelayo en su Biblioteca, y para que formasen un grupo que se consagrara «a vivificar y actualizar aquella parte de la enseñanza directa o indirecta del Maestro, cuyo alcance no queda ceñido al campo de la historia literaria y de la erudición», estos buenos, leales, fervorosos amigos dispersos, han comenzado a agruparse, y se proponen, no interpretar, escoliar, ni modificar el limpio y transparente pensamiento de Menéndez y Pelayo,

sino inspirados en él, dar la «consideración de primacía a los valores de Clasicismo y Renacimiento, y a la tradición y vocación universales de la Ciencia española».

En estos tiempos de chabacanería y ordinariéz, es consolador ver reunirse unos cuantos hombres de buena voluntad, no ante el anuncio de un posible reparto de actas, cátedras o gobiernos, sino evocados por el espíritu inmortal del maravilloso polígrafo, y pretendiendo vivificar y actualizar, esos puros valores de la Cultura, los únicos y verdaderos valores de los pueblos que en la Cultura pueden unificarse, en exacto concepto de Humanidad clásica y renaciente. Saludemos a ese grupo con simpatía y cooperemos al logro de sus fines con cordial asistencia y colaboración.

N. J. de Liñan y Heredia, De la A. de A. de M. P.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Automóviles de I. Arrizabalaga

SERVICIO ESPECIAL A PAMPLONA PARA EL DIA 3 DE ABRIL. Salida VITORIA, UNA Y MEDIA tarde. Salida PAMPLONA, DIEZ noche. Precio del billete, ida y vuelta: Berlina, 12 pesetas. Interior, 10 pesetas. Despacho de billetes: FUEROS, 35, Bar de ANTONIO MARTINEZ DE ILARDUYA.

Pérdida

de un rollo de periódico, con un documento antiguo, desde la calle de San Prudencio, Dato, Florifa y túnel de San Antonio, hasta el Mineral. A la persona que lo haya encontrado, se ruega lo entregue en esta Administración y se le agradecerá.

Advertisement for A. NAFRIA, Radiólogo del Hospital Militar de San Sebastián. Principales enfermedades que tratamos con los Rayos X: Cáncer y tumores malignos directamente o después de las operaciones para evitar la reproducción. Fibromas, hemorragias y trastornos de la edad crítica de la mujer (vértigos, llamaradas de calor, etc.). Tuberculosis genital, ósea y peritoneal. Infartos ganglionares, asma bronquial, angina de pecho, bocios, leucemias, cisticas y neuralgias rebeldes, hipertrofia de la próstata, hiperclorhidria y ciertas ticsas de estómago que no producen estrechez pilórica. EL OJANO, 7, segundo. INSTITUTO DE RAYOS X. San Sebastián.

Advertisement for «SUAS» Seguridad. Duración «SUAS» Seguridad. Aleaciones de máxima garantía. Oreitia.—P. de Urbina, 19.—Vitoria

Suscripción en favor del Nuevo Seminario

	Pesetas
Colecta Parroquial de Mercadillo-Sopuerta	20,00
Colecta Parroquial del Larrauri	36,00
Colecta Parroquial de Isurieta	15,00
Don Antonio Insausti, de Aratz-Machinventa	6,00
Don Manuel Quintana, de Santa María de Oquendo	5,00
Colecta Parroquial de Asteasu	79,00
Colecta Parroquial de Canala	15,00
Colecta Parroquial de Arteaga	70,00
Colecta Parroquial de Gordejuela	139,25
Colecta Parroquial de Berrobi	23,00
Don Ricardo Alzola, Ecónomo de idem	25,00
Colecta de los PP. Agustinos de las Arenas	13,15
Colecta Parroquial de Arrigorriaga	50,00
Colecta Parroquial de Zarauz	270,00
Don Pedro Guézala de San Román de Oquendo	25,00
Don Eulogio Suso de id.	5,00
Niños del Catecismo de idem	8,00
Colecta parroquial de idem	21,00
Congregación de Hijas de María de idem	5,00
Colecta Parroquial de Amalloa	15,75
Colecta Parroquial de Marquina	111,25
Fábrica Parroquial de idem, segunda vez	100,00
Sociedad Católica de id.	25,00
Colecta Parroquial de Aulestia Murelaga	30,00
Colecta Parroquial de Las Arenas	40,00
Colecta Parroquial de Alzo	100,00
Colecta Parroquial de Berriatúa	23,00
Suma y sigue	793.950,02

¿Gabanés?

Gran surtido de toda clase de gabanés, trincheras, abrigos, impermeables última novedad a precios sin competencia. Pantalonería desde 10 pesetas. No encargue usted sus prendas sin visitar esta casa. Todos los trabajos se hacen dentro de la semana. Prontitud, elegancia y economía. **GENERAL ALAVA, 9. Vitoria. SASTRERIA Y PAÑERIA**

El HERALDO en Araya

FIN DE LOS EJERCICIOS BRILLANTE RESULTADO

El domingo último finalizó este santo tiempo, con cullos solemnismos. Las comuniones generales fueron muy nutridas y fervorosas; testimonio elocuente de la piedad de este vecindario.

El ilustre Ayuntamiento de Aspárrena ha estado representado en todos los actos de estos días, y en el lugar reservado a la Corporación hemos visto al alcalde don Raimundo Ibarreta, al concejal don Emilio Urquiza, al juez municipal don Fermín Salvador, al secretario don Julián Baena y al depositario, don José Urrestarazu.

A las diez, el párroco don Jesús Zuazo, hizo la solemne bendición de ramos y a continuación se verificó la procesión y se cantó por el pueblo una misa gregoriana.

Por la tarde, a las tres, con la iglesia completamente llena, se rezó el santo rosario y el Padre Antonio María Olarte pronunció su última plática que fué de aliento a la perseverancia; luego dió la Bendición Papal que fué recibida con todo fervor por el pueblo.

Ha regresado de Roma, donde ha conseguido el grado de doctor en Sagrada Teología, el joven presbítero don Jesús Romero, hijo de este pueblo.

El ilustrado sacerdote está recibiendo innumerables muestras de aprecio por tan honrosa distinción y esas felicitaciones queremos hacer extensivas a sus padres y hermanos, convecinos nuestros.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la esposa del industrial de esta plaza don Francisco Zufaur.

El neófito recibió ayer las aguas del Bautismo, con una concurrencia extraordinaria de niños, que no cesaban de aplaudir el rumbo de los padrinos.

Nuestra enhorabuena.

El corresponsal.
Araya, 31 de marzo de 1931.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 1.º de abril de 1906

Dieron fin los Ejercicios de los hombres a cargo del R. P. Aizpuru, asistiendo a la función de la tarde el señor Obispo, que dió la bendición con el Santísimo.

Con un tiempo hermoso se pasó el penúltimo domingo de Cuaresma, reinando gran animación en el campo de Arana, donde se saltó y jugó al calderón de lo lindo. Claro que estas diversiones han pasado para no volver, pero en aquellos domingos no había otra diversión.

El salón Variedades se hallaba abierto con sesiones de cine.

Academia de San Prudencio

CONSTITUCION, 10, 2.º, Vitoria

Preparación para la Carrera Oficial de Comercio. Clases de Corte y Confección y de Labores Artísticas, por la señorita Mena, de la Normal de Maestras.

Magisterio (Cursos y oposiciones).—Bachillerato.

Oposiciones varias a Cuerpos del Estado.

Contabilidad Comercial.

Tramitación gratuita de expedientes académicos: Ingresos. Matrículas. Exámenes. Comutaciones de asignaturas. Oposiciones, etcétera.—Seis profesores.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.

PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 3.º

Para quemaduras

grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee «Cica-séptico Liras». Calma, cura y no se pega el apósito. Farms. Droga.

Venta: Sucesores Buesa.

Garage «La Unión» FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». — Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». — Baterías americanas («Usl», «Willard» y «Exide»). — Faros «Marchal» y «Bosch», carburadores «Solex» y «Zenith». — Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bobinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Gran Garage Universal

El mejor montado y más antiguo de Vitoria.

Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo.

Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U. S. Royal y Pirelli.

Batería Willard, Exide, Dinin, & B. Reparación de las mismas.

Stock de Magnetos Bosch y Delco-Remy.

Carburadores Zenith.

Bujías Bosch, K. L. G., Champion, A. C. Maerati, & C.

Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles.

Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa.

Larramendi, Pipaón y Alberdi
Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

NECESITASE joven o señora ojad para cuidado niños. Informarán Castilla, 33, 2.º derecha.

COMPRARIA coche de niño seminuevo o muy buen uso. Ofertas a esta Administración, 494.

MESA BILLAR. Se vende completa en perfectísimo estado, por no tener local. Precio último, 400 pesetas.—Isidro Zornoza, Alsasua.

DESPENSERA. Se necesita para Hotel, de 35 a 40 años, que sepa leer y escribir. Informes en esta Administración.

SE OFRECE contable sin pretensiones. Darán razón en esta Administración, núm. 521.

FONOGRAFOS portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. **M. LAHIDALGA.** Pintorería, 24

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha.

TERRENO en venta, en camino del Polvorín Viejo, de 6.000 metros cuadrados por entero o parcelas, propio para edificios. Dirigirse a la Administración del periódico.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ»—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 892.—Venta de pollucos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas, desde 6 pesetas la docena.—Mezclas para pollucos y ponedoras.—Jaulas especiales para la crianza de pollos intensiva.—Nidos trampa.—La granja está visible todos los días.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo.* Trozo de 50g a 25g gramos respectivamente.



Ocasión

Vendo por no poderlo atender, en Borja provincia de Zaragoza, varias fincas y un ALMACEN DE VINOS.

El edificio almacén tiene unas dimensiones de 40 metros de largo por 12 metros de ancho, con su piso correspondiente; contiene 3.000 Hectólitros de cubaje, todo de roble y casi nuevos, prensas, estrujadoras, filtros, básculas, bombas de trasego, motores y cuantos utensilios son necesarios para elaboración y Comercio de Vinos.

Existen además 170 bocoyes de roble americano, semi-nuevos. El indicado edificio cuenta con solares preparados para el montaje de 3.000 a 4.000 Hectólitros más de cubida en vasijas de cemento. Por otra parte lindante a él existen 1.400 metros de terreno disponibles para edificación, todo contiguo a la carretera y a una distancia de 300 metros de la estación del ferrocarril.

En un radio de 20 Kilómetros se puede operar durante todo el año en el Comercio de Vinos, con calidades cuya graduación alcohólica oscila entre los 16 y 18 grados de alcohol por litro.

También vendo junto o por separado 30 Hectáreas de terreno regables en su mayor parte y dedicadas en la actualidad a viñedo, olivares y cereales.

Sobre el precio de coste efectuaré una gran rebaja quedándose con todo. También concederé grandes facilidades en el pago. Para informes y demás datos dirigirse a su propietario Javier Ortiz.—BORJA, provincia de Zaragoza.

SEÑORAS

La Droguería y Perfumería **La Virgen Blanca**, acaba de abrir al público una sección de mercería a precios económicos, dando un cinco por ciento de beneficio en las compras.

Virgen Blanca, 2, antigua Casa Aauri

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanés para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanés de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 29. — Virgen Blanca, 9. Teléfono 784



STERLING

Camiones ligeros y rápidos de 2 hasta 12 toneladas

Pídanse detalles a los Agentes exclusivos en Alava:

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Gran Garage Universal
Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

300 modelos aparatos eléctricos

Luces para el alumbrado de escaparates, tiendas, casinos, bares, oficinas, etc., a 25 pesetas.

El mayor surtido en vajillas, cristalerías y objetos útiles para regaños

Precios sumamente económicos

Esta casa se encarga de la instalación de aparatos eléctricos.

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 874 - SERVICIO A DOMICILIO -

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

AYER anemia, insomnio, mareos, inapetencia, palidez.

HOY la salud le ha devuelto el vigor, el color en sus mejillas y aumentado el apetito, la alegría y el ansia de vivir.

Este es el milagro conseguido con el activo regenerador **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. Se advierte que no se vende a granel.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 11, Baja.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arriaga, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Alana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arnao, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias, 5,75 %

IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,50 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1884.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: **J. A. QUIROGA Y SOCHICOA**, Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1.

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

CAJITAL DESEMBOLOADO 1.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1880

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios.

Subdirector para la provincia de Alava: **RAMÓN GARRICANO**, Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1.

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido
en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

LA SEMANA SANTA EN VITORIA

Calendario para mañana

Día 2.—Jueves.—Santos Francisco de Paula, fundador; Teodosia, virgen; Anfiano, mártir; Abundio, Urbano, Nicesio, obispos; María Egipciaca.

—o—

Nació San Francisco de Paula, en la ciudad de Calabria, el año 1416. A los trece años pidió permiso a sus padres para retirarse a un sitio solitario, distante quinientos pasos de la ciudad. Su fama contribuyó a perturbar su amada soledad, por el gran número de ciudadanos que venían a ver aquel nuevo Juan Bautista en el desierto, lo cual le obligó a retirarse a una gruta que él abrió en una roca sobre la orilla del mar. Su cama era el duro suelo, su comida yerbas, el vestido un áspero cilicio a raíz de las carnes. Algunos jóvenes movidos de su ejemplo, le suplicaron les admitiesen por discípulos suyos para vivir en su compañía, y accediendo el Santo a sus instancias, en el año 1435 permitió se fabricasen tres celdillas. Su santidad y prodigios aumentaron; tanto el número de sus discípulos, que fué preciso hacer un monasterio, poniendo la primera piedra Piro, arzobispo de Cosenza. Fueron tan repetidos los milagros que Dios obró por su intercesión, que ocuparían muchos folios si se especificasen. Un día en los que se desgañaba sobre el edificio; levantó las manos y se suspendió en lo más pendiente. Llegó al fin de sus días, y habiéndose hecho llevar a la iglesia, los pies descalzados y un dogal al cuello, volvió a su celda, donde murió a los noventa y un años.

SEMANA SANTA

Santa Iglesia Catedral

Jueves Santo.—A las nueve de la mañana, solemne Misa de pontifical, en la que el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis consagrará los Oleos, asistido de doce presbíteros, siete diáconos y siete subdiáconos. Terminada la Misa, Procesión de Su Divina Majestad al Monumento. La Capilla de esta Santa Iglesia Catedral y la Schola Cantorum del Seminario Diocesano, interpretarán el siguiente programa sacro-musical: Misa.—Partes variables, Gregoriano. Kyrie y Gloria, a 3 voces mixtas, L. Refice. Credo I. Gregoriano. Et Incarnatus, a 4 voces mixtas, G. L. Palestrina.

Sanctus, Benedictus y Agnus, a 4 voces mixtas, autor desconocido. Comunion.—O Sacrum, a 4 voces mixtas, L. Viadana.

Domine, non sum dignus, a 4 voces mixtas, T. L. Victoria.

Procesión.—Pange lingua, a 4 voces mixtas, alternado, G. P. Palestrina.

A las tres y media de la tarde, ceremonia del *Lavatorio de los pies* a doce pobres por el Excmo. y Reverendísimo Prelado, predicando el M. I. señor Canónigo doctor don Antonio Pérez Ormazábal.

Maitines solemnes a las cinco de la tarde.

Primer Nocturno.—Antifonas, Salmos y Responsorios: Gregoriano.

Lamentación 1.ª: Cogitavit, a 4 y 6 voces mixtas, V. Goicoechea.

Lamentación 2.ª: Matribus, a 4 y 5 voces mixtas, F. X. Witt.

Lamentación 3.ª: Ego vir, a 5 voces mixtas, T. L. Victoria.

Segundo Nocturno.—Antifonas, salmos y lecciones, Gregoriano.

Responsorio 4.º: Tamquam, a 4 voces mixtas, N. Otaño.

Responsorio 5.º: Tenebrae, a 4 voces mixtas, T. L. Victoria.

Responsorio 6.º: Animam meam, Gregoriano.

Tercer Nocturno.—Antifonas, Salmos y Lecciones, Gregoriano.

Responsorio 7.º: Tradiderunt, a 4 voces ig. N. Otaño.

Responsorio 8.º: Jesum tradidit, a 4 voces, T. L. Victoria.

Responsorio 9.º: Caligaverunt, Gregoriano.

Laudes.—Antifonas y Salmos, Gregoriano.

Cántico Benedictus, a 4 voces mixtas, T. L. Victoria.

Christus factus, a 5 voces mixtas, V. Goicoechea.

Miserere, a 4 voces mixtas, Padre José Domingo Santa Teresa, C. D.

En San Pedro

Jueves.—A las diez, Misa y divinos Oficios.

A las cinco de la tarde Maitines cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, sermón de Pasión, que predicará el presbítero don Dionisio Barrio e Iraola.

A las diez divinos oficios; a continuación el ejercicio del «Via-Crucis». Terminado este ejercicio se dará a adorar el «Lignum Crucis».

Por la tarde, a las siete, sermón de Soledad, que predicará el presbítero don Luis Vélez de Mendizábal. Antes del sermón cantará la Capilla el «Stabat Mater», y terminado el sermón, el Miserere.

Sábado.—A las siete los divinos Oficios. Terminada la Misa se distribuirá la Sagrada Comunión.

Domingo de Pascua.—La Misa conveñtual a las nueve.

En San Vicente

Jueves Santo.—Los oficios serán a las diez de la mañana. A las cuatro de la tarde, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, será el sermón del Mandato, que lo predicará don Valeriano Soto. A las cuatro y media se cantarán maitines.

Viernes Santo.—Los oficios serán a las diez de la mañana.

A las doce se hará con toda solemnidad el piadoso ejercicio de las Siete palabras, en las que predicará el R. P. Alfredo Sánchez.

A las cuatro, con asistencia del Rvdmo. Prelado y del Excmo. Ayuntamiento en corporación, será el sermón de la Soledad, predicando don Juan José P. Ormazábal. Seguidamente saldrá la procesión del Santo Entierro.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana, darán comienzo los divinos oficios.

A las ocho y media, la Misa de Gloria, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión.

Viernes.—A las diez, los divinos Oficios.

A las siete y media, Hora Santa, predicando el presbítero don José Olalde.

Viernes.—A las diez, los divinos Oficios.

A las siete de la tarde, Via-Crucis y sermón de la Lanzada, por el M. I. señor doctor don José María de Sertucha, canónigo Doctoral.

Sábado.—A las siete los divinos Oficios. Se distribuirá la Sagrada Comunión en la Santa Misa, que dará principio a las ocho y media.

Jueves Santo.—Por la mañana, a las nueve, misa solemne, en la que se dará la Sagrada Comunión a los fieles, y procesión al Monumento. Por la tarde, a las tres, ceremonia del Lavatorio de los pies a los religiosos; a las cinco y media oficio de «Tinieblas» como el día anterior. A las ocho ejercicio de la «Hora

Santa», cantándose al final un Miserere a labordón de J. L. de Victoria.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana, Via-crucis. A las nueve comenzarán los oficios divinos. Por la tarde, a las cinco y media, Maitines cantados. A las ocho y media Rosario y Corona de Dolores, cantándose el «Stabat Mater» a cuatro voces, de Fr. José Domingo de Santa Teresa, C. D.

Sábado Santo.—Por la mañana, a las siete comenzarán los oficios. En la misa solemne se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles. Por la tarde, a las siete, Rosario y Salve cantada.

Domingo de Resurrección.—Por la mañana, a las cinco, misa de Aurora y procesión con el Santísimo. A las diez, misa solemne en canto gregoriano. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Rosario, Sermón y Reserva. Se cantará el «Regina coeli» a cuatro voces, de M. Haller.

Lunes de Pascua.—Por la mañana, a las nueve, misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Sermón y *Bendición Papal*.

Martes de Pascua.—Por la mañana, a las seis y media, misa solemne.

En las Brigidas

Jueves Santo.—A las siete y media de la mañana, los Oficios.

A las dos de la tarde, el Mandato y a las cinco, Tinieblas.

Viernes Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios y a las cinco de la tarde, Tinieblas.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios.

En los Jesuitas

Jueves y viernes Santo.—Los divinos oficios se harán a las ocho de la mañana.

A las siete de la tarde del Viernes, se hará el ejercicio solemne del Via-Crucis.

Sábado Santo.—Comenzarán los oficios a las siete en la misa de los oficios se dará la comunión.

En el Carmen

Oficios de Semana Santa y Pascua de Resurrección

Jueves Santo.—Por la mañana, a las nueve, misa solemne, en la que se dará la Sagrada Comunión a los fieles, y procesión al Monumento. Por la tarde, a las tres, ceremonia del Lavatorio de los pies a los religiosos; a las cinco y media oficio de «Tinieblas» como el día anterior. A las ocho ejercicio de la «Hora

Noviciado de RR. Carmelitas

Jueves Santo.—A las siete y media de la mañana se distribuirá la Sagrada Comunión.

A las nueve y media serán los divinos oficios.

A las seis y media de la tarde se cantará solemne Miserere.

Viernes Santo.—Los divinos oficios tendrán lugar a las ocho y media.

Sábado Santo.—A las siete y media se celebrarán los divinos oficios, distribuyéndose la Sagrada Comunión sobre las nueve.

En las Siervas de Jesús

Jueves Santo.—A las siete de la mañana, Misa solemne, Comunión y Procesión del Santísimo Sacramento al Monumento.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las seis y cuarto de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día: Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunidad con motetes cantados.

En las Desamparadas

Jueves Santo.—Comunión a las horas acostumbadas. Oficios a las diez de la mañana.

Por la tarde, a las cinco y media, Maitines.

Viernes Santo.—Oficios a las siete y media de la mañana.

A la una y media de la tarde comenzará el ejercicio de la Siete Palabras, a cargo de don Marcelino Cortabarría, profesor del Seminario Diocesano, terminando con el «Stabat Mater».

A las siete de la tarde, Via-Crucis

y Miserere ante el Santísimo Cristo, venerado en esta iglesia.

La Santa Reliquia de la Cruz se dará a adorar a los fieles tanto al terminar las Siete Palabras como el Miserere de la función de la noche.

Sábado Santo.—Oficios a las seis y media de la mañana.

A las ocho se dará la Comunión en la Misa a la Comunidad y fieles que lo deseen.

A las siete de la tarde Rosario y solemne «Regina coeli laetare alleluja» cantado por la Comunidad y pueblo.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Celebrarán la «Hora Santa» el Jueves Santo de ocho a nueve de la noche en la iglesia de Madres Reparadoras.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las seis y cuarto de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día: Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunidad con motetes cantados.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunidad con motetes cantados.

A la una y media de la tarde comenzará el ejercicio de la Siete Palabras, a cargo de don Marcelino Cortabarría, profesor del Seminario Diocesano, terminando con el «Stabat Mater».

A las siete de la tarde, Via-Crucis

y Miserere ante el Santísimo Cristo, venerado en esta iglesia.

La Santa Reliquia de la Cruz se dará a adorar a los fieles tanto al terminar las Siete Palabras como el Miserere de la función de la noche.

Sábado Santo.—Oficios a las seis y media de la mañana.

A las ocho se dará la Comunión en la Misa a la Comunidad y fieles que lo deseen.

A las siete de la tarde Rosario y solemne «Regina coeli laetare alleluja» cantado por la Comunidad y pueblo.

Caramelos matalombrices y purgantes

P. CATALA

DEPOSITO:
Remigio Diaz y Comp. S. Oriente, número 1
Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo.

Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada.

— Farmacias y Droguerías —

INFORMACIÓN GENERAL

El publicista y abogado D. Francisco Javier de Landaburu en el Casino Artista Vitoriano

Occupó la tribuna de este Centro el «defensor civitatis» de Vitoria, señor Landaburu; quien probó de un modo manifiesto la verdadera Patria del Sócrates alavés.

Como abogado y periodista delectó con su pluma a los lectores de HERALDO ALAVES, marchando de nuestra Casa para asumir la Dirección del colega de San Sebastián, «El Día».

Al aparecer don Francisco Javier en el salón, una salva cerrada de aplausos le saluda cariñosamente, y el público que lo llena en su totalidad, se prepara a oírle.

«Las llamadas garantías individuales en las leyes vascas», tal es el título de la disertación.

Comienza expresando por qué ha accedido a ocupar la tribuna; por democracia y cultura. El Casino Artista representa el verdadero espíritu de nuestro pueblo, y como vitoriano no puede negarse.

El Libro de la Historia va a ser la piedra angular de esta noche; maestra de la vida, ella nos enseñará a conducirnos convenientemente.

De dos grandes ramas en que el Derecho se divide; hay una que regula las relaciones entre las personas y se llama Derecho privado. La otra normaliza las relaciones entre el individuo y el Estado. Esta es el Derecho público, lo que nos interesa examinar.

Dentro del Estado hay que regular la manera de engendrar para su funcionamiento las piezas que lo constituyen. De aquí el interés de fijar los derechos y deberes de ambos.

Los derechos individuales son las garantías defensivas de los atributos inherentes a la personalidad humana dentro de la sociedad política, y como correlativos a otras obligaciones que dentro del mismo cuerpo social tiene el individuo que cumplir.

Examina históricamente la evolución de esas garantías. Eurípides canta la libertad del pueblo griego que hace ejecutar sus órdenes por los magistrados; en Roma las leyes son hechas por el pueblo, los bárbaros más tarde defienden estos principios.

La primera de las garantías es la llamada «libertad individual»; nadie puede ser detenido ni preso más que en los casos establecidos en la ley. El «Habeas Corpus» inglés lo consagra; la Carta Magna, garantiza el derecho individual artículo 39; así como el «Bill of Rights» y «Acta de establecimiento de 12 de junio de 1701».

En Francia, Luis XIV dijo: «El Estado, soy yo» y la Asamblea Nacional con Luis XVI en uno, dos y tres de agosto, declaró los derechos del hombre. Las ideas de Montesquien, Rousseau, Locke se habían extendido por todo el mundo.

Aragón, con su Fuero de Soharbe, fundamenta la organización del Estado y limita las atribuciones del poder real. Nace el Justicia Mayor, poder moderador entre la nobleza y el Rey. Castilla y Cataluña se desenvuelven de manera parecida.

Nos encontramos en el nervio de mi conferencia—dice el orador—ante el pueblo vasco, en cuyas montañas se guarda como dios la Condesa de Gasparin, las nieves, los fueros y la libertad.

Los Fueros Vascos, espejo de la vida del pasado, son nacidos de la voluntad popular, pues si los reyes los sancionan es el pueblo, previo ese trámite, quien se los daba para sí mismo. Si los señores disponían algo que la colectividad pudiese temer, ésta respondía «Se respeta pero no se cumple» y el interés popular siempre quedaba a salvo.

Elorrieta dice de los fueros ser himnos a la personalidad. Todos los vascos eran hidalgos, aquí no se conoció la servidumbre feudal, todos eran libres e iguales, y muchas veces defendieron la libertad con su vida. El Fuero alavés prohíbe taxativamente la confiscación y el tormento; el Fuero Nuevo del señorío de Vizcaya dispone no se puede detener a ninguno sino después de ser llamado go el árbol de Guernica.

Este derecho a la libertad individual se complementa con la garantía de la inviolabilidad de domicilio; lugar sagrado, santuario de sus amores. Habla después del deber del trabajo, la libertad de opinión y de la exención de quintas.

Fueron los vascos quienes defendieron su lengua y religión de Roma, rechazaron el feudalismo, y más tarde en América, nuestro Padre Vitoria defiende la igualdad de todos los hombres y todas las razas; y es Simón Bolívar quien concibe las instituciones suprenacionales.

Cánovas, que no era vasco, señaló cómo nuestros fueros a nadie atacaban y aprovechan a los que los disfrutaban.

Una ovación premia tan elocuente conferencia; el señor Landaburu fué felicísimo.

Acto seguido el Sr. Goicoechea anunció las próximas conferencias. El día siete el conocido periodista y Director de la Prisión Celular, don Antonio Mur, «La fiesta nacional»; y el día diez el abogado don José Luis de la Lombana, quien se ocupará del tema «Algunas consideraciones sobre el salario».

Nuestra felicitación a la Junta de la Sociedad popular y vitoriana por excelencia.

Del Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º DE ABRIL

Artículo 1.º Los días de Jueves y Viernes Santo vestirán de gala las tropas de la guarnición izándose el pabellón nacional, a media asta en todos los edificios militares hasta el toque de Gloria del sábado santo en que se izará al tope arriándose a la terminación de aquel.

Art. 2.º Tan pronto se coloque en el Monumento de la Santa Iglesia Catedral el Santísimo Sacramento, se pondrán las armas a la funerala, se arrollarán banderas y estandartes, su usarán con sordina tambores, cornetas y trompetas, volviendo a su estado normal banderas, armas e instrumentos al toque de gloria del sábado santo.

Art. 3.º La tropa visitará los sagrarios por compañías, escudrones y baterías, conducidas por los oficiales de semana, empezando a salir de sus cuarteles a las 13 y con intervalos de diez minutos, recorriendo las iglesias siguientes:

Cuenca.—Salesas, los Carmelitas, Reparadoras, San Antonio y San Miguel.

Guipúzcoa.—Salesas, Carmelitas (Noviciado), Brígidas, San Pedro y Jesuitas.

Montaña.—Desamparadas, Hospital Civil, San Vicente, San Miguel y San Antonio.

Alfonso XIII.—Hospital Civil, San Vicente, Catedral, Santa Cruz y Hospicio.

Intendencia, Sanidad y Compañía de Automóviles de Intendencia.—Salesas, Carmelitas, Reparadoras, San Antonio y San Miguel.

Guardia civil.—Marianistas, Carmelitas (Noviciado), los Carmelitas, Colegio del Sagrado Corazón y Capilla de la Sagrada Familia.

Las tropas de Intendencia, Sanidad y Guardia civil verificarán la visita a la hora que dispongan sus primeros jefes, después de dejar cubiertos sus peculiares servicios.

Art. 4.º Los oficiales conductores antes de disponer que su fuerza penetre en el templo se informarán si en el interior del mismo hay otra fuerza; en caso afirmativo esperarán para entrar hasta que salga la que haya dentro.

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Guipúzcoa.

Jefe de día: Teniente coronel de Alfonso XIII, don Pablo Jevenois.

Imaginaria: Otro de Cuenca, don José Marina.

Visita Hospital: Capitán de Cuenca don Alejandro Moreno.

Imaginaria: Otro del mismo, don José Caballer.

Vigilancia: Primera zona, Montaña; segunda, Alfonso XIII; tercera y estación, Cuenca, y cuarta Guipúzcoa.

El informe íntegro de los rectores de Universidad

Otro detenido por el hallazgo de bombas. Un movimiento sísmico en Managua ocasiona una tremenda catástrofe. El general Cavalcanti al Consejo Supremo y el general Saro a Sevilla

Las pesquisas relacionadas con el hallazgo de las bombas

MADRID.—La Policía encaminará ahora sus investigaciones a descubrir y capturar a los cómplices que pudieran tener los detenidos por el hallazgo de las bombas.

El que aparece como más caracterizado es Pablo Navarro, que ha desaparecido.

La Policía sospecha que existen bastantes personas complicadas y que las treinta y dos bombas encontradas no son las únicas preparadas para llevar a la práctica un estudiado plan revolucionario.

Parece ser que uno de los detenidos, el cartero Antonio Cerezo, estrechado a preguntas, declaró que él iba a recoger las bombas por encargo de Navarro el Miércoles Santo (hoy).

Hay quien sospecha que acaso fueran a ser usadas esta semana en las iglesias y centros religiosos dado el carácter anarco-comunista de los encartados.

Al parecer, Adolfo Fidalgo pertenece al Ateneo de divulgación social y a la Acción Republicana. Este ofreció a Navarro su taller como lugar seguro para esconder las bombas, como así lo hicieron.

El aprendiz Francisco Palacios ha manifestado que entró en el taller recomendado por un tal señor Ruano y que su jefe, Fidalgo, era muy reservado y no hablaba con nadie.

Anteayer, cuando su amo se hallaba encendiendo un hornillo en la calle, se presentaron dos señores en un automóvil pequeño, entraron en el taller y, amenazándole con sus pistolas, registraron los locales hasta dar con el cajón de las bombas. Su jefe quiso disimular diciendo que contenía ropa, pero le delató su nerviosismo.

La Policía entonces abrió la caja y encontró las bombas.

Gran baja de precios desde primero de abril

Ultramarinos de P. Palacios

CASA CENTRAL:

Independencia, 34.

SUCURSALES:

Cuchillería, 36.

Correría, 15.

Zumaquera (Casa de Jorge).

— Próxima apertura —

Azúcar blanca, kilo, 1,55 pesetas.

Aceite filtrada de dos grados, litro, 1,85.

Aceite blanca sin milésima de acidez, litro, 2,10.

Garbanzo pedrosillano, kilo, 1,30.

Bacalao Islandia faroe 1.ª, recién desembarcado, kilo, 1,90.

Alubia roja extra, kilo, 1,30.

En todos los artículos bajas importantes.

Compito no solo con precios, sino también con calidades excelentes.

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO, núm. 8, 2.ª

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio. Los de 30 ptas. a 15. Los despertadores de 14 ptas. a 7'50. Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plaza de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas. Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10. Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc. Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas. Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas. ISASIA — Joyería — DATO, 24

El general Cavalcanti a la presidencia del Consejo Supremo y el general Saro a la Capitanía General de Andalucía

MADRID.—Aunque en la referencia dada por el general Berenguer de los decretos firmados por el rey, nada se dice, se sabe que ha sido designado para ocupar la presidencia del Consejo Supremo del Ejército y Armada el teniente general marqués de Cavalcanti y para la Capitanía general de Andalucía el también teniente general don Leopoldo Saro.

El informe de los rectores

El ministro de Instrucción Pública hizo entrega a los periodistas de una copia reflejando íntegramente el contenido del informe redactado por los rectores de Universidad, cuya reunión terminó después de las once.

Dijo el ministro que había tenido con esto un cambio de impresiones para ampliar los términos de la nota y que había hablado de diversos problemas relacionados con la enseñanza y residencia de estudiantes.

La nota dice así:

«Reunidos los rectores, previa citación del ministro, de las Universidades de Madrid, Sevilla, Barcelona, Granada, Santiago, Murcia, Oviedo, Salamanca, Valladolid, Valencia y Zaragoza, para informar a la superioridad acerca de la situación de los centros docentes de su jurisdicción, y después de condolerse de los actuales conflictos, acuerdan lo siguiente:

1.º Expresar el unánime propósito de laborar al frente de sus Juntas de Gobierno en favor de la Universidad y que ésta se reintegre al ejercicio normal y eficiente de sus funciones.

2.º Hacer presente la necesidad de reintegrar a la Universidad a su funcionamiento y hacerlo en condiciones que a juicio de la Junta de gobierno garantice la eficacia de su labor de continuidad.

3.º Pedir a la clase escolar que preste su colaboración a la enseñanza y en pro del prestigio de la Universidad, puesto en peligro con los conflictos últimamente registrados.

4.º Exponer al Ministro que en todo caso sean mantenidas con todo rigor las correcciones disciplinarias que se impongan a cuantos vulneren las prescripciones del reglamento.

5.º Solicitar que se dicten en breve resoluciones encaminadas a regular las contradicciones que existen en las actuales normas para la Enseñanza, abordando de una vez la reforma y fijándose el Estatuto, previo informe de las Facultades respectivas.

6.º Manifestar la satisfacción que ha producido la actitud del ministro y procurar que, tanto los profesores como los alumnos tengan las debidas garantías en los centros universitarios.

Firma del rey

Despacharon con el Rey los ministros del Ejército y Marina.

A la salida dijo el almirante Rivera que había puesto a la firma de don Alfonso varios decretos concediendo Cruces pensionadas.

El general Berenguer se limitó a decir que había firmado el Rey algunos decretos sobre ascensos y destinos.

Se aplazan las elecciones en Melilla

El Rey ha firmado un decreto aplazando las elecciones en Melilla hasta el 19 de abril, por no haberse recibido a tiempo las listas en el plazo reglamentario.

Otro detenido por el hallazgo de bombas

Con motivo del hallazgo de bombas en las calles de Ayala y Moratín, la Policía ha detenido al empedrador Juan Vilaplana, que fué a visitar a Fidalgo.

Se le encontraron hojas comunistas, pero dijo que él ignoraba que se guardasen explosivos en los locales en que se han encontrado.

El movimiento sísmico en Managua

Según las noticias que se reciben, las víctimas registradas con motivo del movimiento sísmico ascienden a 2.500.

Informes que llegan de Nicaragua dicen que el incendio ocurrido ha sido causa de espantosa catástrofe, destruyendo las Legaciones de Inglaterra y Norteamérica.

También han quedado destruidas las oficinas gubernativas y la

El mercado de hoy

Día clásico de visita a Vitoria por parte de nuestros aldeanos; mercado tradicionalmente de importancia, se la ha dado mayor el concurso de ganado vacuno que ha traído mucha gente al mercado y dado animación a la Plaza del Ganado, sobre todo.

Como del concurso nos ocupamos en otro lugar, diremos que el aspecto de la plaza era muy agradable, aunque la concurrencia de ganado presentado para la venta no era grande.

El ganado de cerda falló en cantidad, sobre todo el gordo. En cambio hubo muchas crías. Se vendió a 27 pesetas arroba el gordo y a unos diez o doce duros las crías pequeñas. El vacuno se vendió a 3,50 pesetas kilo en canal.

La Plaza de Abastos estuvo animadísima, siendo extraordinaria la oferta de huevos que llegaron a cotizarse a 2,20 y hasta a 2,15 pesetas docena.

En cambio los perrechicos, de los que hubo bastantes, se sostienen a un precio que no se pueden marcar por unidad. Unos pocos, que quizá sobrepasarían en muy poco los veinte gramos nos pidieron siete reales. Claro que hicimos el ¡ful zapirresco. De precios vimos, queso de Burgos a 2,50 pesetas kilo; miel a dos pesetas; naranjas de 0,75 a 1,75 la docena; miel en panal a 2,50.

De fresco había merluza a 7,50 y 8 pesetas kilo; besugo, a 3; pescadilla a 3; salmónetes, a 6; atún, a 5; anchoa a 1,20; congrio, a 4; gallos a 4; verdes a 1,80; chirilas, a 4.

Lo que no baja, aunque hay abundante es la verdura; sigue a unos precios escandalosamente caros.

En la Plaza de Alfonso XIII, muchas patatas, de 30 a 35 céntimos kilo.

De los demás artículos siguen a los mismos precios que la semana anterior.

Para nuestros colaboradores espontáneos

Rogamos con el mayor encarecimiento a las personas que nos honran con su colaboración espontánea, que tengan presentes las siguientes advertencias:

1.ª No publicaremos anónimos. Todo escrito que no venga garantizado con una firma solvente, irá sin compensación al cesto.

2.ª Brevedad. Los artículos largos resultan siempre de difícil publicación.

3.ª Rapidez. Cuando se trate de la reseña de algún acto público, o de algún suceso, debe enviárenos el original sin dilación. Resulta impublicable todo aquello que haya perdido actualidad.

No olviden nuestros estimados colaboradores espontáneos las anteriores reglas, porque su infracción nos impedirá complacerles. Y lo sentiremos muy de veras.

mayoría de los Bancos y casas de barrios comerciales.

Los esfuerzos realizados por los bomberos resultaron ineficaces, por existir numerosos heridos graves a los que se atendió, con preferencia.

Las pérdidas son de imposible cálculo.

Los rectores y el ministro

La reunión celebrada por los rectores de las Universidades y el ministro de Instrucción pública terminó anoche a las diez y esta mañana volvieron a reunirse, nombrándose una ponencia que redactará el informe, que hoy mismo será entregado al ministro de Instrucción pública.

Esta noche regresarán los rectores a sus respectivas residencias.

Los Buzones de la Buena Prensa

A la entrada de las iglesias más concurridas de nuestra ciudad existen unos buzones destinados a recoger todos aquellos periódicos, revistas y demás publicaciones esquivadas de la Buena Prensa, que luego son entregadas en los diversos centros de beneficencia para solaz y cultura de los acogidos en los mismos.

Pues bien; se observa desde hace unos meses al recoger la Prensa depositada en los buzones, que o es muy escasa o falta por completo, debido, sin duda, a que no para mientes el público en la finalidad que se persigue. Se recuerda, por lo tanto, a todas aquellas personas, y son la inmensa mayoría, que en Vitoria reciben prensa católica, la depositen, una vez leída y cuando no les sirva para nada, en los mencionados buzones y con ello harán una obra muy grande de caridad.

Gacetillas

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y dos hembras.

Defunciones: María Pérez y Cerrajería, 66 años, casada, Hospital Civil.

Isaac San Pedro, 71 años, casado, Asilo Provincial.

Ramón San Miguel García, 45 años, casado, Cercas Bajas.

El que vive con zozobra y siempre sobresaltado. Vivirá en paz y tranquilo. En cuanto haya comenzado A beber el rico vino «San Roque Jerez Quinado».

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Proprietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor LLAMAS, Dato, 39, y la del señor MONTEJO, Independencia, 5. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Dr. Parra Solache OCULISTA

Exayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Calle de la Florida, 24, 2.ª derecha. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.